BOLETÍN SEMILLA

EDITORIAL

BOLETÍN INFORMATIVO

A LAS AFILIADAS Y AFILIADOS

EDITORIAL

Momentos de solidaridad son necesarios justo en estos días en los que hemos comprendido que se sobrevive en colectivo. "Si yo me cuido, cuido a los demás". "Si yo me protejo, protejo a los demás". Tiempos de responsabilidad, unidad y reflexión. El Covid-19 pone nuevos parámetros de vida sobre nuestra mesa. Nuevas dinámicas de intercambio y de comprensión del complicado entorno que nos rodea. La pandemia también ha puesto más en evidencia la pobreza exacerbada, el Estado débil y desquebrajado que tenemos y eso debe de obligarnos a fortalecer nuestros liderazgos y nuestras estructuras partidarias para que, en colectivo, logremos ser guía y plantear una reconstrucción diferente, capaz de representar cambios sustantivos por la vía de la equidad, el pluralismo y la justicia.

Tiempo de trabajar en equipo ideando frescas ideas para reinventarnos y aportar como partido político que somos, soluciones democráticas y pertinentes a las necesidades de las mayorías.

En esta nueva entrega del boletín partidario, se refleja el trabajo que nuestro partido desempeña, porque no nos detenemos, **SOMOS FAMILIA SEMILLA** y no bajamos los brazos. Y si construimos juntos, si nos acompañamos, encontraremos una mejor salida para todas y todos.

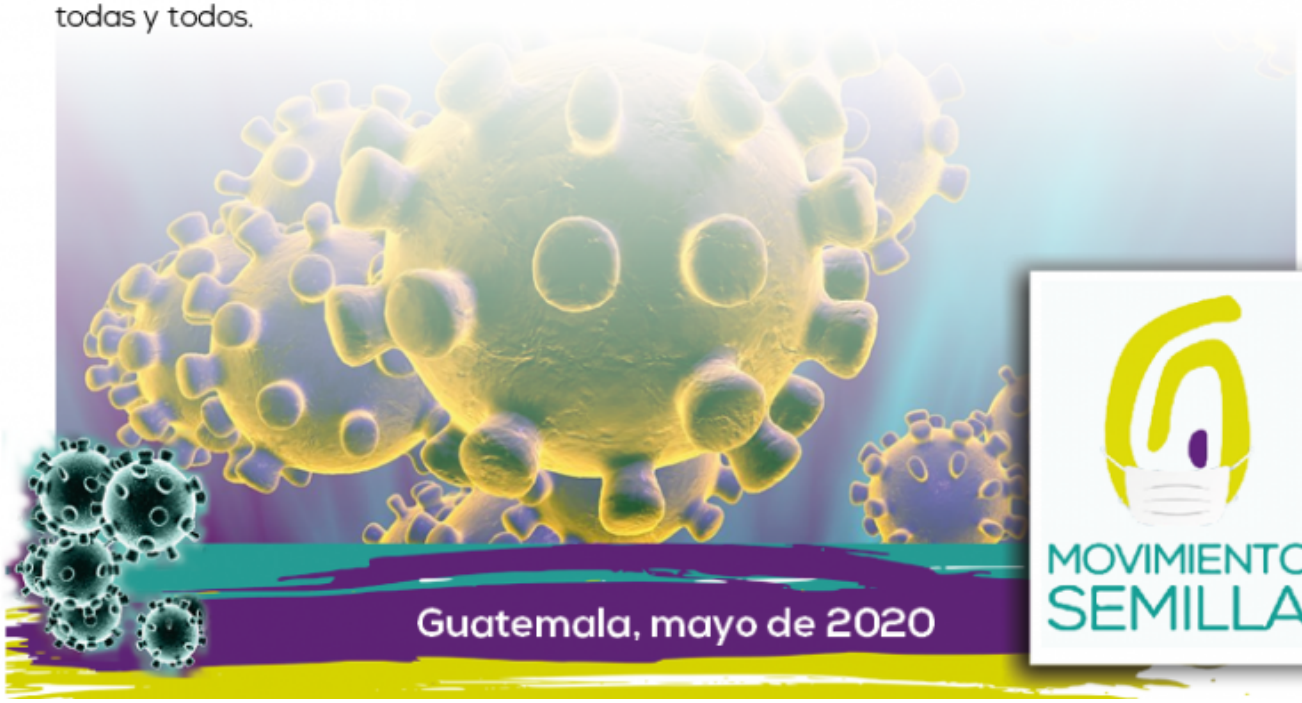

Guatemala, mayo de 2020

MOVIMIENTO SEMILLA

GERENCIA NACIONAL

En los primeros meses de actividades, la gerencia ha retomado diferentes procesos administrativos y logísticos del partido. Además, de dar seguimiento a las acciones requeridas por el Comité Ejecutivo Nacional. Algunos resultados para compartir con las afiliadas y afiliados:

Directorio de correos institucional CEN	
Secretaría General	secretariogeneral@movimientosemilla.gt
Secretaría de Actas	actas@movimientosemilla.gt
Secretaría de Comunicación	comunicacion@movimientosemilla.gt
Secretaría de Programa Político	programapolitico@movimientosemilla.gt
Secretaría de Finanzas y Transparencia	finanzas@movimientosemilla.gt
Secretaría de Formación Política	formacion@movimientosemilla.gt
Secretaría de Organización	organizacion@movimientosemilla.gt
Secretaría de Equidad y Pluralidad	equidad@movimientosemilla.gt

Directorio administrativo	
Gerencia nacional	gerencia@movimientosemilla.gt
Administración sede nacional	administracion@movimientosemilla.gt
Aportes Financieros (Comisión de Recaudación)	miaportesemilla@movimientosemilla.gt

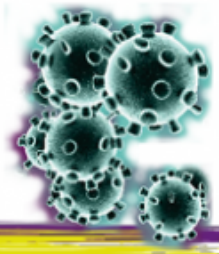

ORGANIGRAMA INSTITUCIONAL

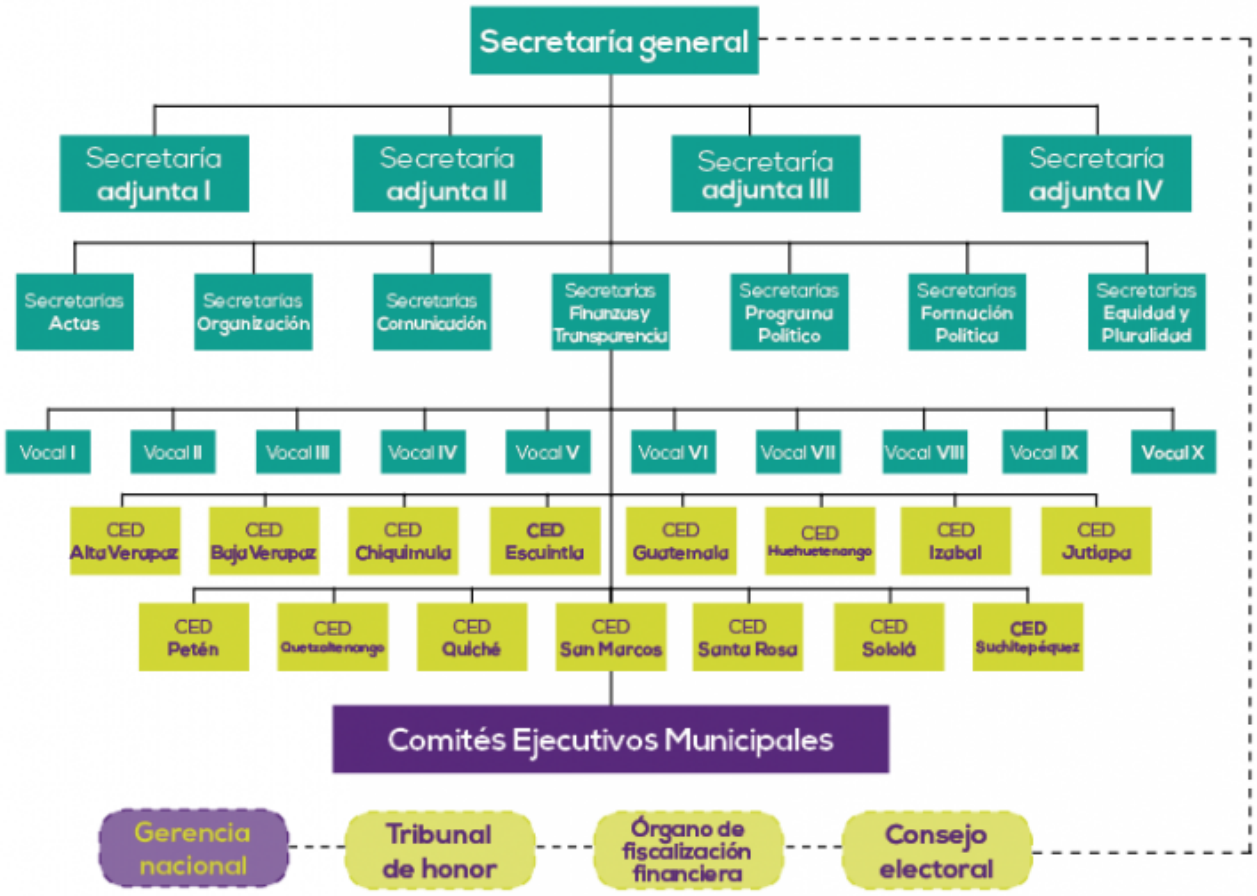

Guatemala, mayo de 2020

HOY MÁS QUE NUNCA EL AGUA ES FUNDAMENTAL PARA PRESERVAR LA SALUD Y SOBREVIVENCIA DE LOS PUEBLOS

Hoy 22 de marzo, Día Mundial del Agua, es importante recordar que vivimos en un país con abundante agua. También, que nuestra Constitución Política es muy clara al indicar que todas las aguas son bienes de dominio público, inalienables e imprescriptibles, y que su aprovechamiento está al servicio de la comunidad y no de persona particular alguna.

Aun así, cerca de 3 millones de guatemaltecos carecen de agua potable y la mitad de los niños pequeños está desnutrida en buena parte por ello. Los gobiernos municipales y las empresas no están obligados a tratar sus aguas servidas, así es que el 90% de nuestros ríos y lagos están contaminados. Más del 80% de todo el riego es privado y utiliza el agua gratuitamente, mientras la inmensa mayoría de los campesinos, el grupo más empobrecido, depende tan solo de la lluvia cuando la hay. Los bosques productores de agua están desapareciendo ante la mirada impávida de los gobiernos y el cambio climático global representa para Guatemala cada vez menos lluvia.

Esta situación es reversible, solo requiere voluntad política y capacidad para actuar. En el **Día Mundial del Agua** hacemos un llamado al Gobierno a que priorice el derecho humano al agua. Hoy más que nunca, el acceso al agua es crucial para que los hogares, centros de salud y las industrias esenciales puedan hacerle frente a la pandemia COVID-19 con mayor capacidad. En este sentido, instamos al Gobierno a:

1. Coinvertir junto con los gobiernos municipales para expandir el acceso a agua potable y saneamiento, priorizando las regiones más pobres y vulnerables.
2. Invertir en democratizar el acceso al riego, sabiendo que es la medida más costo-efectiva para elevar la productividad y los ingresos agrícolas.
3. Al hablar de expandir la infraestructura, incluir la infraestructura para almacenar y distribuir agua, indispensable para adaptarnos al cambio climático.
4. Invertir en la conservación de los bosques productores de agua a través de PROBOSQUE.

El agua es un bien público, es del pueblo y el Estado está obligado a administrarla con sabiduría bajo los principios de bien común, equidad y cuidado de la naturaleza.

Guatemala, 22 de marzo de 2020

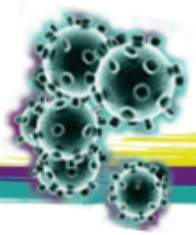

MOVIMIENTO SEMILLA

MOMENTO DE PRIORIZAR LA VIDA, SIN LA CUAL NO HAY ECONOMÍA

MENSAJE ABIERTO AL PRESIDENTE ALEJANDRO GIAMMATTEI FALLA

Presidente Giammattei:

Reconocemos los esfuerzos que el Gobierno de Guatemala ha realizado para contener la amenaza del COVID-19. Pese a estos esfuerzos, los resultados son inciertos debido a las condiciones estructurales del país, tales como debilidad de las instituciones de Estado, precariedad económica y la impredecibilidad del comportamiento de la pandemia misma.

Entendemos la gravedad de la amenaza, la complejidad de la situación y estamos conscientes de presiones sectoriales hacia usted para relajar las medidas de distanciamiento social, tales como la restricción al transporte, actividad comercial y libre locomoción. Sin embargo, le instamos a priorizar la salud de gente y a escuchar las recomendaciones de expertos en salud nacionales e internacionales, quienes mayoritariamente recomiendan mantener e incluso ampliar las medidas tomadas hasta el momento.

Señalamos también nuestro respaldo a las voces que han demandado el libre acceso a la información de interés científico y social respecto a la expansión de los contagios y a una revisión de la política de procuración y uso de pruebas de diagnóstico de infección. Ampliar la disponibilidad de las pruebas, descentralizar su procesamiento y la liberación de los datos de interés epidemiológico aumentaría la confianza en las medidas de gobierno y alinearía a Guatemala con los países que mejores resultados han tenido en términos de reducir el factor de contagio del COVID-19.

Tendemos solidariamente la mano a usted y a su gobierno para trabajar juntos en favor de la vida, la salud y la economía de las guatemaltecas y los guatemaltecos.

Guatemala, 12 de abril de 2020

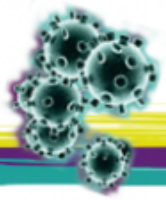

MOVIMIENTO SEMILLA

Este 22 de abril celebramos un **Día de la Tierra** como ningún otro. La paralización económica causada por un diminuto pero poderoso virus está dejando a la mayoría de las familias golpeadas por la falta de ingresos y la pérdida de empleo. Y al mismo tiempo, esta misma paralización económica está dándole un respiro a la Tierra, limpiado el aire y las aguas de los ríos, disminuyendo la cantidad de sustancias tóxicas que vertimos en los suelos, bajando el ritmo de destrucción de los bosques, dándole más espacio a la vida silvestre que hemos mantenido asustada y arrinconada. Hoy podemos escuchar mejor a la Madre Tierra.

La pandemia es una oportunidad para decidirnos a reconstruir nuestra economía sobre nuevas bases. Una economía capaz de generar bienestar para todos y sin tener que destruir la naturaleza. Una economía comprometida con mitigar y enfrentar el cambio climático global, que amenaza a la humanidad con más fuerza que cualquier virus.

Una economía al servicio de los derechos humanos, no una que sacrifica el derecho universal al agua, a la salud, a un ambiente sano, a un ingreso digno y muchos otros derechos más en nombre del crecimiento económico. Una economía basada en el avance y la democratización del conocimiento y la tecnología, no en la extracción fácil e insostenible de riqueza de la naturaleza; una economía circular que reduzca el despilfarro y la producción de desechos, reusando continuamente los materiales y las cosas.

Llamamos a los políticos, empresarios, financistas del desarrollo, organizaciones sociales y ciudadanía a aprovechar este momento de cambio para transitar con decisión y fuerza hacia una economía para la vida, es decir, generadora de bienestar y dignidad para todas y todos, respetuosa de la Naturaleza. El partido político Movimiento Semilla, nuestras diputadas, diputados, alcaldes, concejalas, concejales, síndicas y síndicos electos estamos comprometidos con ello.

Guatemala, 22 de abril de 2020

MOVIMIENTO SEMILLA

MOVIMIENTO SEMILLA

HOY MÁS QUE NUNCA NECESITAMOS PRESERVAR LAS FUENTES DE AGUA Y DE VIDA

Nuestros bosques están en llamas desde hace ya varias semanas. Bosques dentro y fuera de áreas protegidas en el Petén, Sierra de Las Minas y el Occidente del país están sucumbiendo ante las llamas. La mayoría de estos fuegos han sido premeditados en busca de lucro fácil. Valientes guarda-recursos y brigadistas forestales han venido combatiendo los incendios, pero carecen de suficiente equipo y no están dándose abasto.

Instamos al presidente de la República a ordenar el traslado urgente de recursos financieros al Consejo Nacional de Áreas Protegidas (CONAP), la Coordinadora Nacional de Reducción de Desastres (CONRED) y demás autoridades competentes para controlar estos incendios que cada día destruyen cientos de hectáreas de bosques naturales.

También instamos al Ministerio Público a hacer caer todo el peso de la ley sobre los provocadores de estos incendios y no permitir más impunidad ambiental.

Partido político
Movimiento Semilla

Guatemala, 29 de abril de 2020

MOVIMIENTO SEMILLA

ES MOMENTO DE PRIORIZAR LA VIDA Y SEGURIDAD DEL VALIENTE PERSONAL DE SALUD

Vemos con preocupación e indignación las condiciones en las que deben trabajar las y los salubristas guatemaltecos en estos momentos, las cuales han sido denunciadas en diferentes ocasiones los últimos dias. Demandamos al Gobierno realizar su trabajo y proveer los insumos médicos y el equipo necesario para que las y los salubristas puedan realizar su labor con seguridad. Es importante recordar que el ejecutivo cuenta con los fondos suficientes para realizar estas adquisiciones y que llevamos ya varias semanas volcados como país a atender la emergencia generada por la pandemia de la COVID-19. Llegado este momento podemos concluir que la situación especifica de falta de equipo e insumos médicos se debe a una mezcla inaceptable de indolencia e incapacidad por parte de las autoridades de Gobierno.

Exigimos al Gobierno realizar las adquisiciones necesarias con transparencia y celeridad para solucionar esta situación a la brevedad posible. Como pais debemos en este momento, priorizar la vida y seguridad del personal de salud. Exponerlos a riesgos aún mayores a los ya inherentes que presenta la emergencia mundial, constituye una traición por parte de las autoridades hacia las trabajadoras y trabajadores de salud y al pueblo de Guatemala.

Guatemala, 13 de mayo de 2020

MOVIMIENTO SEMILLA

SER MADRE EN EL PATRIARCADO

En los días cercanos a la celebración del "Día de la Madre" nos dejamos llevar por el sentimentalismo y poco nos ocupamos en analizar lo que rodea este tipo de celebraciones. Diría que algo se ha logrado al cuestionar la mercantilización del término, que ofrecía a las mujeres madres, artículos que son de uso doméstico y, que si bien pueden aliviar la tarea de quienes se dedican al oficio del hogar, no son objetos de uso exclusivo para ellas. Claro que el comercio se recicla y hoy se ofrecen servicios de belleza como regalo para la mujer madre, con el corolario de que "merecen un descanso".

Muchas mujeres no se permiten reflexionar sobre la celebración, porque de alguna manera se sienten recompensadas por los 365 días anteriores de anonimato y agradecen que, aunque sea un solo día, se les reconozca su aporte.

Ser "madre" resulta de la relación natural de parir un hijo o hija, hecho que posteriormente se le añade los mandatos culturales de criarlo y educarlo. La gestación de un nuevo ser no implica mayor esfuerzo de la mujer, sino únicamente tener cuidados como alimentarse bien, llevar la cuenta del tiempo transcurrido, informarse del proceso de parto y acudir por ayuda cuando ese nuevo ser decide salir del útero materno. Sin embargo, este hecho biológico se vive en muchas mujeres como el gran sacrificio de ser madre. Es cierto que en algunos casos se corren riesgos que ameritan intervención médica, pero esto no es la regla.

En el sistema patriarcal se considera para estar completa toda mujer tiene que ser madre. Además, se establecen mandatos de cómo deben ser y comportarse esas mujeres madres. Se espera entonces, que la mujer que decide ser madre debe destacarse como sacrificada, abnegada y amorosa. Los hijos procreados deben estar en el primer plano de intereses. Es por ello que muchas dirán "mis hijos son la razón de mi vida", no comprenden que esa frase es demasiado peso para las/os hijas/os. Otra frase que se escucha decir es "ellos iluminan mi vida", cuando las/os llamadas/os a iluminar el camino de los infantes, son los padres y madres. Con estas frases ellas se invisibilizan como seres humanas con anhelos propios y necesidades como mujeres. Paradójicamente se considera que estas cualidades se traen genéticamente, que deben surgir en las mujeres de manera espontánea o natural. Pero son aprendidas, nos las enseñan desde nuestros primeros años de vida.

Algunas mujeres hasta que somos madres descubrimos la trampa que significa la maternidad en el patriarcado. Muchas nunca se lo explicarán a sí mismas, y vivirán la maternidad con enojo, con ansiedades que no tienen explicación, con rabia sin saber el porqué. Otras abandonarán el hogar, huyendo de la maternidad, pero serán vistas como mujeres malas, perversas, egoístas, que no cumplen con el mandato. Esta es un orden que las diversas religiones fundamentan como de origen divino, dándole una carga mayor.

Creo que es hora de develar en qué forma hemos vivido nuestras maternidades. Sin mentirnos, enfrentar cómo realmente asumimos el hecho ser mamá. La mentira o la fantasía nos permitió sobrevivir en un mundo adverso, pero podemos heredar a nuestras hijas el legado de que es posible vivir de otra manera la maternidad.

Al vivir la maternidad como imposición (aunque fantaseemos de que nos gustaban los bebés), la insatisfacción surge en muchas ocasiones. Aparece, por ejemplo, cuando ante una malcriadez de una hija/o respondemos con frases manipuladoras como estas: "yo que te llevé 9 meses en mi panza", "yo que me desvelé a tu lado cuando estabas enfermo", "yo que sacrifiqué todo porque tú crecieras y te educaras".

Otra parte oscura de nuestras maternidades es la que se expresa en "quiero la custodia de mis hijos, porque son míos" expresión que devela un sentido de propiedad sobre los infantes sin ver que ellas/os son seres humanos sujetos de derechos, hacia los cuales tenemos responsabilidad de haberlos traído al mundo.

A lo largo de mi vida, he visto tantos hechos de crueldad de parte de las madres por querer cumplir con el mandato de género de ser madres que cuando los recuerdo siento mucha tristeza. Me parece cruel, por ejemplo, buscar un embarazo para "amarrar" a un hombre que ya no quiere estar con nosotras. Igual de cruel es hablarle mal del padre o evitar que lo vean porque nuestra decisión fue equivocada, porque el tipo es un malandro o solo queríamos cumplir nuestro deseo de tener un hijo o hija.

Ojalá en un futuro las mujeres que decidan ser madres lo sean con el conocimiento profundo de lo que implica, en la edad adecuada para asumir la responsabilidad y que no lo hagan queriendo llenar carencias personales no resueltas.

Olga Villalta
Secretaría Nacional de Equidad y Pluralismo

SECRETARIA DE FINANZAS Y TRANSPARENCIA

Secretaría de Finanzas

La secretaría de Finanzas y transparencia, en cumplimiento de sus funciones ha realizado esfuerzos para ordenar las finanzas del partido y cumplir con sus obligaciones garantizando el funcionamiento de nuestra sede con todos sus servicios básicos y pago de salarios de nuestros colaboradores.

Estamos trabajando en los mecanismos de transparencia y rendición de cuentas, para que nuestros financistas estén informados del destino de su aporte.

- Para las elecciones, se recibió la contribución de 165 personas que realizaron 308 aportes entre 5.00 y 25,000. Esto permitió junto con el esfuerzo de cada candidato, se alcanzará metas trascendentales.

- La bancada Semilla contribuye con el 6% de sus ingresos netos para la construcción permanente del partido (según el artículo 142 de nuestros estatutos).

Como parte de los esfuerzos de fortalecimiento del partido y nuestros mecanismos de transparencia y rendición de cuentas, se conformó una Comisión de Recaudación integrada por miembros de la estructura organizativa de Semilla, así como afiliadas y afiliados voluntarios. Esta comisión está ejecutando una estrategia de recaudación donde los aportes de los afiliados son la columna vertebral y la fortaleza del partido. La Secretaría Nacional de Finanzas y Transparencia, de conformidad con la ley, respaldará cada ingreso con las constancias y demás requisitos a quienes aportan al partido, así como los mantendrá al tanto del uso de los recursos.

Situación Financiera:

La situación financiera actual está en números rojos y las perspectivas para lo que resta del año 2020 son desafiantes. La siguiente tabla presenta los principales indicadores al 6 de mayo de 2020.

Indicadores financieros del partido al 6 de mayo de 2020

	Indicador	Monto
1	Saldo disponible en caja al 6 mayo 2020.	Q20,405.21
2	Ingresos promedio mensuales por concepto de contribuciones de la Bancada Semilla y equipo técnico.	Q24,325.00
3	Cuentas por pagar con préstamos internos de construcción partidaria al 6 mayo 2020.	Q407,688.17
4	Cuentas por pagar sin préstamos de construcción partidaria 6 mayo 2020.	Q91,688.17

Con fecha 17 de febrero del presente año, la empresa de Auditoría "Grupo Conafir", inició con la revisión de la documentación para la emisión del dictamen que respaldará el informe de los Estados financieros: Balance de situación general, estado de ingresos y egresos, notas a los estados financieros que debe presentarse al Tribunal Supremo Electoral en fecha aún no prevista por la suspensión de labores decretada por el gobierno central. Se erogará la cantidad de Q22,500.00 por dicho servicio de auditoría.

Actualmente se trabaja en un boletín de rendición de cuentas que en los próximos días se compartirá para la respectiva aprobación del CEN.

Los que creemos que la Semilla debe germinar y crecer perennemente, la abonamos y regamos con afecto. Esto requiere de aportes financieros para continuar siendo auto sostenible e independiente. Nuestra independencia política depende de nuestra independencia financiera.

"Construir una Guatemala mejor, más justa para todos y todos"

Williams Capriel
Secretario Nacional de Finanzas y Transparencia

INFORME DE GESTIÓN SECRETARÍA NACIONAL DE ORGANIZACIÓN

Dentro del Comité Ejecutivo Nacional se llevan a cabo reuniones de evaluación del trabajo de las secretarías específicas, dicho procedimiento se desarrolla con un periodicidad cada 6 meses. El presente informe describe y aborda las principales actividades desarrolladas por la Secretaria Nacional de Organización durante el período septiembre 2019 a febrero de 2020.

A. CONSTRUCCIÓN DE LA ESTRATEGIA CRECER CON CALIDAD

Dentro de la Secretaría Nacional de Organización, se trabajó en la construcción y definición de la estrategia "Crecer con Calidad" producto de la realización de distintos análisis y acciones que permitieron ir construyendo una propuesta de visión sobre lo que el partido político Movimiento Semilla necesita alcanzar, en primera instancia, el óptimo funcionamiento de las estructuras partidarias vigentes, y posterior a ello iniciar el proceso denominado "Crecer con Calidad". Dicha estrategia ha sido ampliamente conocida en términos generales en varios espacios, reuniones bilaterales, boletines partidarios, gira territorial, entre otros.

B. GIRAS TERRITORIALES (septiembre-octubre)

Para avanzar en el proceso de fortalecimiento político e institucional del partido, el Comité Ejecutivo Nacional programó una Gira Territorial que se desarrolló durante los meses de septiembre a noviembre del año 2019, en la cual se desarrollaron reuniones en la mayoría de los departamentos en los cuales se cuenta con estructura partidaria. Los objetivos y resultados de dicho evento ha sido difundido a través de los canales de comunicación del partido.

C. FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL (diciembre-febrero)

I. TALLER DE FORMACIÓN PARA SECRETARIOS DE ORGANIZACIÓN DEPARTAMENTALES

El día domingo 16 de noviembre se llevó a cabo el primer encuentro-taller entre la Secretaría Nacional y las Secretarías Departamentales de Organización se contó con la participación y representación de 7 departamentos, los objetivos y resultados de dicha reunión han sido compartidos a través de los medios informativos con los que cuenta el partido.

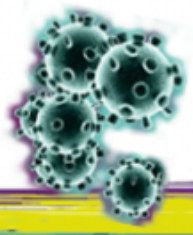

II. REUNIONES DE EQUIPO

El número de reuniones de la Secretaría se realiza regularmente cada 15 días con la secretaria adjunto responsable del acompañamiento respectivo, con el objetivo de consolidar el equipo general y especifico tanto a nivel regional como departamental para poder desarrollar lo que se tienen dentro de la planificación respecto a la construcción partidaria.

Producto de estas reuniones se inició un proceso de planificación interna dentro de la Secretaría en el que resalta la identificación de dieciocho productos para fortalecer e ir institucionalizando procesos el que hacer de la Secretaría, de ellos se definieron responsables y se ha venido trabajando en ellos durante este período. El sábado 22 de febrero del 2020 se presentaron los primeros dos productos al Comité Ejecutivo Nacional para su aprobación, siendo estos la definición de las principales funciones de la Secretaría y su estructura organizacional propuesta, siendo estas siguientes:

Principales funciones de la Secretaría de Organización

Las principales funciones de la Secretaría de Organización se dividen en tres ámbitos, legal, político y operativo, las cuales parten de una definición general que se presenta a continuación:

Definición general: La Secretaría de Organización es la responsable del desarrollo y funcionamiento del partido a nivel nacional, departamental y municipal. Gestiona la afiliación y el censo de los partidarios a nivel nacional. Promueve y coordina las acciones necesarias para consolidar el partido en la sociedad.

Funciones legales:

- Mantener coordinación permanente con el Departamento de Organizaciones Políticas del Tribunal Supremo Electoral, en lo relacionado a convocatorias y disposiciones de la incumbencia de la organización partidaria.
- Mantener coordinación permanente con el Registro de Ciudadanos del Tribunal Supremo Electoral, en lo relacionado a afiliaciones y el OPASAM de la organización partidaria.
- Velar por la vigencia legal-administrativa del partido político.
- Gestionar las acciones legales-administrativas en los órganos reportados como "no vigentes" o "desintegrados" para su inmediato restablecimiento.
- Planificar, coordinar y ejecutar la estrategia y los procedimientos de afiliación del partido.
- Planificar, coordinar y ejecutar el proceso asambleario de elección de Comités Ejecutivos, Tribunal de Honor, Comisión de Asuntos Electorales, Comisión de Fiscalización y demás órganos de partido.
- Planificar, coordinar y ejecutar el proceso asambleario de elección y proclamación de candidatos a elección popular del partido.

Funciones políticas:

- Planificar, coordinar, ejecutar y supervisar las estrategias de fortalecimiento organizacional del partido.
- Planificar, coordinar, ejecutar y supervisar las estrategias de expansión territorial del partido.
- Promover, supervisar y coordinar la adecuada integración y funcionamiento de los órganos del partido.
- Formular en coordinación con el Comando de campaña, el informe detallado del estado de la organización partidaria previo a los comicios generales.
- Planificar, coordinar y ejecutar el proceso de elecciones primarias internas, de candidatos a elección popular del partido.
- Si Así fuera la decisión del Comité Ejecutivo Nacional conforme a los Estatutos del partido.

Funciones operativas:

- Capacitar a los equipos de organización en todos los niveles y circunscripciones a su cargo.
- Colaborar en la organización de las campañas electorales.
- Promover la participación de ciudadanos en los procesos de incorporación a las estructuras partidarias.
- Gestionar el registro de afiliados del partido.

Estructura organizacional propuesta

D. DESAFÍOS QUE ENFRENTAMOS

I. RECURSOS ECONÓMICOS

A pesar de los esfuerzos que la dirigencia del partido realiza, así como la secretaría especifica en este tema, se continua con el desafío de la escasez económica para el desarrollo de las funciones y del despliegue territorial que se debe realizar la para la implementación de las diversas estrategias y acciones para el desarrollo de las estructuras del partido. Para lo cual se hacen importantes los aportes (no importando la cantidad) de los afiliados/as de una manera constante u otros medios de recaudación de fondos que permitan solventar estas necesidades.

II. COVID-19

Ante la emergencia provocada por el COVID-19 y a las disposiciones presidenciales principalmente relacionadas con la movilidad y demás medidas sanitarias, la Secretaría se ha visto paralizadas en sus funciones principalmente en las que a movilización territorial se refiere, en tal sentido se trabaja en estrategias alternativas que permitan continuar con acciones que se puedan desarrollar vía remota y a través del teletrabajo. Hasta el momento se han podido desarrollar reuniones vía telefónica y video conferencia a través de los cuales se recogen los insumos, ideas y propuestas de como ajustar la planificación de las actividades en tanto la situación se normaliza y se retoman las actividades que permitan el despliegue territorial y contacto personal que son vitales dentro de nuestras acciones. Este es un momento en el que se privilegia la salud y vida de las personas, por lo que manifestamos nuestra total solidaridad para con los miembros de nuestra estructura partidaria.

Abelardo Pinto
Secretario Nacional de Organización

RUMBO A LA CONSTRUCCIÓN DE NUESTRO PROGRAMA POLÍTICO

En Guatemala y el mundo entero la pandemia del COVID19 ha cambiado las prioridades de todos y ha generado una profunda incertidumbre sobre lo que deparará el futuro tras la destrucción económica que está generando.

Pero para Semilla la prioridad sigue siendo la misma: Convertir nuestro partido en una fuerza política primaria que represente el interés de las mayorías excluidas a través de la política y el poder público. Y nuestra visión de futuro también sigue siendo la misma: Un futuro donde nadie se quede atrás, ni las personas ni las familias de ninguno de los cuatro pueblos, ni las empresas responsables, ni los territorios, ni la naturaleza. Nadie debe quedarse atrás pues nuestro bienestar colectivo como sociedad solo llegará a ser tan fuerte como el bienestar del más débil y excluido.

Esta pandemia ha ayudado fuertemente a visibilizar lo que ya sabíamos: que un Estado debilitado y secuestrado es incapaz de velar por el bienestar de la mayoría; que las instituciones públicas están cooptadas y destruidas y no pueden así responderle a la población; que el abandonado sistema de salud pública no da la talla y los servicios privados y excluyentes de salud no son la solución para una sociedad con igualdad de derechos; que la mayoría de trabajadores del campo y las ciudades carecen de protección social y que los pocos que tienen derechos laborales no pueden hacerlos valer; que los servicios públicos están en manos de empresas que los Gobiernos no pueden regular cuando el pueblo más los necesita, aun cuando estas empresas utilizan bienes que son públicos, como el agua, las frecuencias radioeléctricas y radiofónicas, y las calles y carreteras.

La Secretaría de Programa Político ha iniciado el proceso para construir nuestro programa político partidario. La construcción de nuestro programa político será un proceso abierto. En julio estaremos dando a conocer cómo se conducirá.

Nuestra propuesta política estará basada en transformar los modelos y políticas que hasta ahora solo han servido para una pequeña parte de la sociedad, generando pobreza, desigualdad e injusticias sociales masivas y destruyendo la naturaleza. Hoy más que nunca es el momento de propugnar que esta época, la época del coronavirus, sea la época para iniciar grandes cambios, que no haya vuelta atrás. Para más información puedes comunicarte al correo electrónico: programapolitico@movimientosemilla.gt

Patricia Orantes
Secretaria Nacional de Programa Político

Foto: Carlos Sebastián/Nómada

Foto: Luis Echeverria/REUTERS

Foto: /AP

INFORME DE ACTIVIDADES
SECRETARÍA DE FORMACIÓN POLÍTICA

Secretaría de Formación Política

1. **Consultoría para el Fortalecimiento Institucional Secretaría de Formación Política. enero – mayo 2020**

Con apoyo del Instituto Holandés para la Democracia Multipartidaria se concretó una consultoría para el Fortalecimiento Institucional, enfocada en realizar los estatutos del Instituto de Formación Política Edelberto Torres Rivas, para esta se contrató a Carlos Bezares, abogado y notario, experto en ley electoral y de partidos políticos con amplia experiencia en política partidaria.

Durante los meses de enero, febrero y marzo, se realizaron reuniones unilaterales, focus group y virtuales con Secretario General, Programa Político y el equipo de coordinación de la Secretaría de Formación Política para ir contando con distintas miradas y afinando el trabajo requerido. Actualmente (abril 2020) está en proceso de conocimiento y aprobación por el Comité Ejecutivo Nacional.

El objetivo primordial del Instituto de Formación Política Edelberto Torres Rivas del partido, es formar cuadros políticos y técnicos para el legislativo, poder local, gobierno nacional. Así como promover la investigación y el estudio de la realidad desde el marco de los principios de democracia, pluralidad, equidad, respeto a la naturaleza y economía justa.

2. **Trabajo virtual a pesar de la pandemia:**

El equipo de coordinación de la Secretaría de Formación Política Nacional del 13 de marzo al 27 de abril, mantuvo comunicación vía ZOOM, en 3 ocasiones, para abordar los siguientes temas:

- Rol del partido político ante la pandemia y la ciudadanía y sus afiliados.
- Reestructura en temporalidad de proyectos pendientes:
  - Congreso ideológico
  - Proyecto de pasantías legislativas.
  - Planificación estratégica
  - Reestructura del proyecto NIMD – Semilla
  - Fortalecimiento institucional: Seguimiento a Estatutos del Instituto Edelberto Torres Rivas.

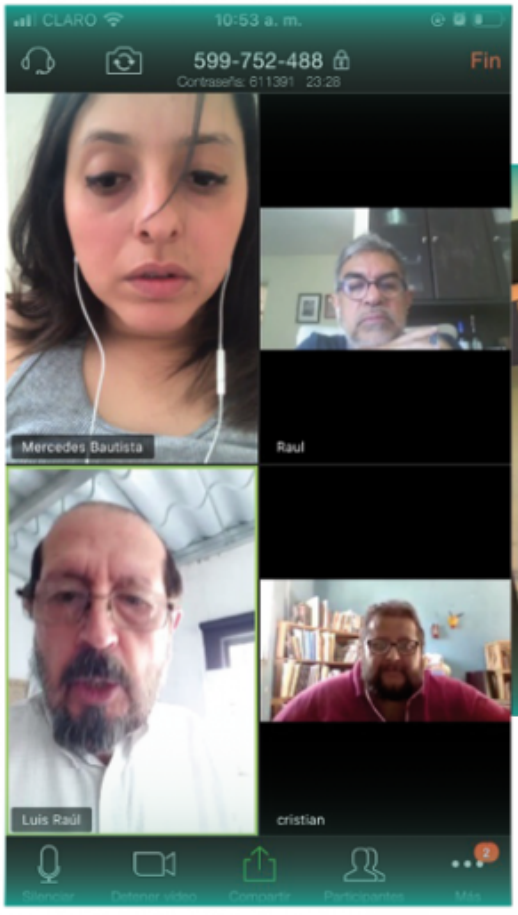

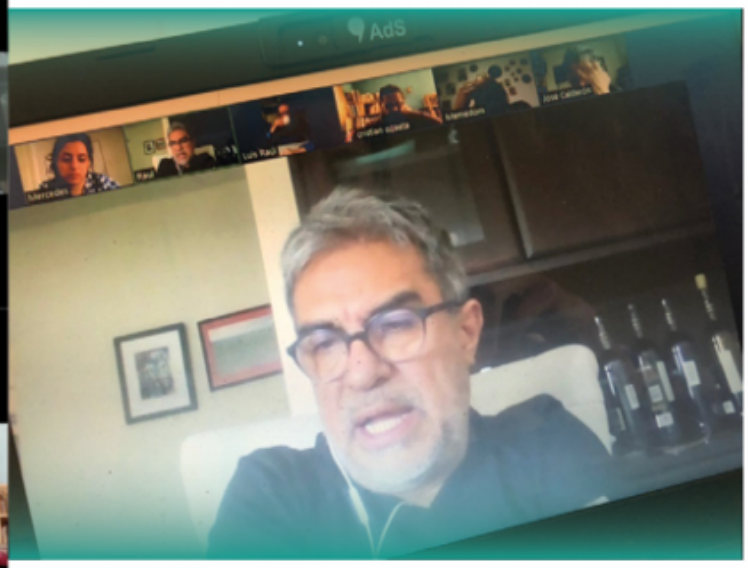

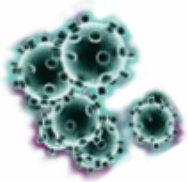

En los territorios:

- La persona responsable de la Secretaría de Formación Municipal de Chimaltenango, **Luis Pablo Méndez,** con la Secretaria Departamental **Ana Luisa Paz**, mantuvieron una reunión vía zoom con los afiliados del lugar, sobre el tema COVID 19, el pasado 22 de abril de 2020.

REUNIÓN DE SEGUIMIENTO
PROPUESTA METODOLÓGICA

El objetivo principal es:

- Las personas miembros del partido Movimiento Semilla y simpatizantes se reúnen de manera virtual para poder conversar sobre la situación actual de la pandemia y posibles acciones de incidencia, así como exponer diferentes expectativas para la activación de la formación política en la coyuntura que vive el país.

Participantes: todos y todas las personas que ayudaron al partido, miembros de comités ejecutivos municipales, excandidatos y ex miembros de planillas municipales

Lugar: Zoom

Día: miércoles 22 de abril 2:30 PM

Hora: 14:30 A 16:00 Horas.

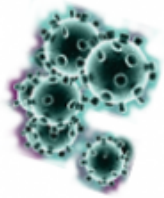

Hora	Tema	Actividad / metodología	Recursos	Responsables
14:00 14:15	Bienvenida y asistencia	Se toma asistencia de los participantes de manera rápida	• Listado	Luis Pablo M.
14:15 14:30		Ubicación temática: palabras de bienvenida, indicar los objetivos de la reunión y presentar la agenda.		Ana Luisa Paz
14:30 15:30	Información básica de la situación de pandemia en Guatemala	Exposición y diálogo con plenaria Objetivo: dar una mirada rápida a la situación de respuesta nacional y discusión sobre respuestas locales	Información de gobierno y de plataformas de salud y sociales	Luis Pablo Méndez y Lesly Ramírez de Pacto Ciudadano
15:30 16:30	Expectativas en la formación política de Movimiento Semilla	Intervención de tres minutos de cada participante que desee expresarse.		A Definir
18:00	Cierre	Palabras de cierre, conclusiones y seguimiento.		Luis Pablo M.

▶ La persona responsable de la Secretaría de Formación en el Distrito Metropolitano, **Cynthia Sandoval**, presentó un plan de formación virtual para las y los afiliados del distrito.

PROPUESTAS DE ACTIVIDADES ZOOM
Coordinadora Municipal Metropolitana
Partido Movimiento Semilla
Coordinación de Formación Política

"Sembrando con fundamento"

Contexto: Derivado a la conexión masiva de la población a las nuevas plataformas virtuales de reuniones y conferencia a consecuencia de la Emergencia humanitaria del SARS-COV-2 en el país. Es por ello que desde la Coordinación de Formación de la Coordinadora del Municipio de la Ciudad de Guatemala se proponen el abordar temáticas que sean relacionadas a los principios del partido Movimiento Semilla. Buscando ser un espacio de diálogo, co-creativo y sobre todo de convivencia entre afiliados de la estructura partidaria que promueva el trabajo de resiliencia comunitaria tan necesaria en estos momentos.

Descripción: A este espacio se le ha denominado ***"Sembrando con fundamento"*** idea que fue formulada en junio del 2019, tras una reunión de afiliados de la estructura partidaria metropolitana. En este espacio se presentan charlas, conversaciones, foros e intercambio de ideas siendo estas actividades propuestas a realizarse por medio de plataformas virtuales como Zoom que resulten recreativas y de formación tanto política como cultural para los afiliados no solo de la coordinadora metropolitana del partido Movimiento Semilla.

Ponentes: Aquellas personas afiliadas al partido expertas en la materia y que han demostrado en su experiencia de vida ser emprendedores, lideres, activistas que con sus acciones contribuyan al impacto social de Guatemala.

Finalidad: Promoción empática de una cultura de liderazgo social y político.

MARCO DE TRABAJO

Secciones	Subsecciones	Temas Generales	Temas propuestos	Metodología	Duración
Marco teórico	Principios del Partido Movimiento Semilla	Formación del partido y explicación del Decálogo del Partido Movimiento Semilla	Relato de la creación del partido y logros alcanzados hasta el momento	conversatorio	45 minutos
	Fundamentos	Derecho a la ciudad	El derecho a la ciudad como lo afirma David Harvey, no es simplemente el derecho a lo que ya está en la ciudad, sino el derecho a transformar la ciudad en algo radicalmente distinto".	Charla	45 minutos
		Gobernanza democrática	Prestamos asistencia para que se logre una gobernanza pacífica y democrática.	Foro, preguntas y respuestas	45 minutos

3. Consultoría para la elaboración del Protocolo contra el Acoso Sexual del Partido.

Como se comunicó en el boletín de febrero, a través del apoyo del Instituto Holandés para la Democracia Multipartidaria se cuenta con la consultora Silvia Trujillo en la elaboración y construcción colectiva del Protocolo contra el acoso sexual, debido a las restricciones de reunión y movilidad en las que nos encontramos, la metodología de la misma tuvo que modificarse.

El seguimiento a esta construcción colectiva se ha dado por medio de una encuesta de google forms, sobre mecanismos y temporalidad que se utilizarán en el protocolo. Está pendiente la entrega de la propuesta para su retroalimentación y validación por parte del grupo de personas que participó en su construcción, para que después de esta fase se pase a conocimiento, retroalimentación y validación final por el Comité Ejecutivo Nacional.

4. Actividades pendientes para la recta final del Proyecto de colaboración entre el Instituto Holandés para la Democracia Multipartidaria y el Partido Movimiento Semilla:

Para los meses de mayo, junio y julio 2020, mes en que el convenio llega a su fin, se tienen previstas las siguientes actividades:

a. Curso virtual Pensamiento Crítico para la elaboración de Políticas Públicas. Cupo para 50 personas máximo.

b. 12 Webinars con expertos en temas relacionados a la emergencia sanitaria, (fechas y horarios tentativos):

No.	Fecha	Hora	Tema
1	19 de mayo	18:00 a 19:30	Historia del Sistema Nacional de Salud
2	21 de mayo	18:00 a 19:30	Recuperación del primer nivel de atención en salud
3	23 de mayo	10:00 a 11:30	Prevención y reducción de desastres, catástrofes.
4	26 de mayo	18:00 a 19:30	Aprendizajes inter COVID, en cuanto al Sistema Nacional de Salud en Guatemala
5	28 de mayo	18:00 a 19:30	Recuperación de la economía en Guatemala, tras desastres, calamidades o catástrofes.
6	30 de mayo	16:00 a 17:30	Políticas públicas basadas en evidencia, para la toma de decisiones en tiempos de crisis.
7	2 de junio	18:00 a 19:30	Derechos laborales en tiempos de crisis económica
8	4 de junio	18:00 a 19:30	Retos para la economía y la política mundial para el futuro
9	6 de junio	10:00 a 11:30	Resiliencia tras la pandemia.
10	9 de junio	18:00 a 19:30	Salud Mental: dimensión fundamental de la salud.
11	11 de junio	18:00 a 19:30	Función de los partidos políticos en la recuperación del tejido social tras la pandemia.
12	13 de junio	16:00 a 17:30	Retos POSTCOVID para la institucionalidad del Estado guatemalteco.

c. 10 conversatorios para formación interna del Partido, (fechas y horarios pendientes de confirmar) (Esta actividad es ajena al proyecto con NIMD)

No.	Fecha	Hora	Tema
1	4 de mayo	18:00 a 19:30	Storytelling del partido político Semilla 2014 – 2020
2	11 de mayo		Identidad partidaria, ¿para qué?
3	18 de mayo		Ideologías políticas. ¿Responden las ideologías políticas a la solución de los problemas de la población en tiempos de pandemia?
4	25 de mayo		Rol de la Bancada Semilla en la atención a la emergencia COVID19.
5	1 de junio		Rol de la Bancada como oposición en el Congreso y de la militancia partidaria como ciudadanía comprometida con la oposición.
6	8 de junio		Rol del poder local en la emergencia COVID19.
7	15 de junio		Reactivación de la economía guatemalteca: Economía humana, principio rector de Semilla como posibilidad.
8	22 de junio		Retos políticos del Partido Semilla para enfrentar la emergencia COVID 19
9	29 de junio		Atender la emergencia del COVID con la mirada desde la política de género.
10	10 de julio		Retos de la militancia partidaria y la consolidación de las bases en todos los territorios del país a partir del COVID 19.

d. Consultoría para la elaboración del Manual de procesos administrativos que exige el Tribunal Supremo Electoral al partido.

e. Entrega de Estatutos del Instituto de Formación Edelberto Torres Rivas.

f. Entrega de Protocolo contra el acoso sexual.

5. Invitación a participar del diplomado en línea "Innovación colectiva en tiempos de emergencia COVID 19" por la organización Asuntos del Sur, dirigido a funcionarios o políticos de Latinoamérica:

Aunque el convenio de colaboración con esta organización llegó a su fin, Matías Bianchi, director de Asuntos del Sur a través de uno de los expertos Cristian León, invitó a 30 personas del partido a participar de este diplomado. Este curso se habilitó a 1300 personas en toda Latinoamérica y a lo interno del partido se invitó a personas que colaboran en la Secretaría de Comunicación, Secretaría de Organización, Secretaría de Programa Político, Secretaría de Formación Política y Secretaría de Equidad y Pluralidad, siendo los secretarios nacionales responsables de indicar el nombre de cada participante.

Este diplomado tiene una duración de 8 semanas, e inició el 27 de abril.

Mercedes Bautista
Secretaría Nacional de Formación Política

INFORME DE LA BANCADA MOVIMIENTO SEMILLA

Bancada Semilla

BALANCE POLÍTICO

La bancada Semilla actúa en el marco de una dinámica parlamentaria conformada por 19 Bancadas electas. Se ha identificado la existencia de tres grupos dentro del Congreso de la República: el primero es la alianza oficialista, compuesta por 11 partidos más la facción *Sandrista* de la UNE; el segundo la facción *institucional* de la UNE que opera como oposición oficiosa, y el tercero las bancadas y diputados, también de oposición, que operan dentro de lo que se denomina el A5 –ver abajo- que inició como un esfuerzo liderado y encaminado por la Bancada Semilla.

En este marco complejo y fluido, la bancada ha venido desarrollando un perfil propio de oposición responsable y constructiva, tanto en las sesiones del pleno como en su actuación dentro de las comisiones de trabajo, mediante el desarrollo de posicionamientos críticos responsables y la formulación de propuestas sólidas, sustentados en la capacidad técnica de los diputados y sus equipos de trabajo. Este perfil le ha permitido jugar un rol de articulación que se manifiesta en momentos específicos, facilitando la convergencia de distintas bancadas –principalmente del A5- en torno a posicionamientos comunes, y manteniendo canales de comunicación abiertos con la Junta Directiva, varias de las bancadas de la alianza oficialista, y el bloque de la UNE 'institucional', al tiempo que mantiene su identidad partidaria y su orientación progresista distintiva.

El reto para el futuro reside en lograr mantener y profundizar estos logros traduciéndolos en acciones de incidencia positiva en la agenda legislativa y en sus productos, especialmente en el marco de la crisis nacional generada por la pandemia del Covid-19, cuya dimensión ha alterado la agenda política del país y en consecuencia la agenda del Congreso de la República. Si bien la agenda de la crisis no desplaza o sustituye los objetivos legislativos de Rescate, Reconstrucción y Respuesta que nuestra bancada se había fijado en términos de sus funciones de representación, legislación, fiscalización y mediación, si los condiciona en la medida en que deben realizarse en un marco de acciones de emergencia inesperado e inédito.

PRINCIPALES ACCIONES Y RESULTADOS ALCANZADOS EN EL PRIMER TRIMESTRE

ACUERDOS POLÍTICOS CON OTROS BLOQUES

La bancada Semilla promovió desde finales de 2019 la articulación del "Acuerdo por Guatemala", un acuerdo entre 5 bancadas del Congreso (WINAQ, URNG, BIEN y CREO) para promover una agenda legislativa conjunta y rechazar iniciativas de carácter regresivo. Este Acuerdo, conocido también públicamente como A-5, funciona como un espacio de coordinación inter-bloques que permite la convergencia alrededor de posiciones o estrategias conjuntas en temas específicos, sin comprometer la autonomía programática e ideológica de cada bloque. Aunque la heterogeneidad ideológica y programática de los miembros y las dinámicas coyunturales dentro del Congreso han limitado las posibilidades de acuerdo en temas sustantivos, el mecanismo mantiene vigencia en términos de de coordinación y armonización de posiciones.

PARTICIPACIÓN EN COMISIONES LEGISLATIVAS

La bancada Semilla se ha organizado mediante un mecanismo de especialización temática que permite que cada uno de los diputados lidere temas específicos, permitiendo de esta manera ejercer una mayor incidencia en la agenda parlamentaria y una mayor presencia en las comisiones de trabajo. La bancada tiene participación en 25 Comisiones legislativas diferentes, aunque con algunas situaciones adversas específicamente en las comisiones de Legislación y Puntos Constitucionales y la Comisión de Relaciones Exteriores.

CARGOS DIRECTIVOS EN COMISIONES LEGISLATIVAS

Varios diputados de la bancada Semilla ocupan los siguientes cargos en distintas Comisiones legislativas:

Presidencia Comisión de Defensa del Consumidor y del Usuario **Samuel Pérez Álvarez**	Vicepresidencia Comisión de Inteligencia y Seguridad de la Nación **Bernardo Arévalo de León**	Vicepresidencia de la Comisión de Cultura **José Alberto Sánchez**	Vicepresidencia Comisión Pueblos Indígenas; Secretaría Comisión de Migrantes; de la Comisión de la Mujer y de la Comisión del Menor y Familia **Ligia Hernández**	Secretaría Comisión de Trabajo **Román Castellanos**

RENUNCIA A PRIVILEGIOS LEGISLATIVOS

La bancada Semilla renunció oficialmente en el mes de enero al seguro de vida y gastos médicos que ha contratado el Congreso de la República para diputados y directivos del Organismo Legislativo, por considerar que constituye un privilegio injustificado.

DIVULGACIÓN DE DECLARACIONES PATRIMONIALES

Durante febrero y marzo, la bancada Semilla difundió en redes sociales las respectivas declaraciones patrimoniales presentadas a la Contraloría General de Cuentas. Excepto el diputado Luis Fernando Pineda, que solicitó mantenerla en reserva por cuestiones de seguridad familiar.

INICIATIVAS DE LEY PRESENTADAS

La bancada Semilla elaboró y presentó durante el trimestre las siguientes iniciativas de ley:

1) Iniciativa para derogar la ley de aceptación de cargos (enero, presentada por la bancada en su conjunto y que aún no ha sido presentada en el pleno.
2) Iniciativa de Ley para aprobar medidas temporales de responsabilidad y solidaridad frente al COVID-19 (marzo, presentada por Alberto Sánchez Guzmán);
3) Iniciativa de Ley de Atención médica a migrantes en tránsito y retornados en su ingreso, para el control epidemiológico (marzo, presentada por Ligia Hernández);

4) Iniciativa de Ley del seguro temporal para emergencias y atención de la crisis del COVID-19 (marzo, presentada por Samuel Pérez Álvarez); esta iniciativa ya fue leída en el pleno, pero aún está sujeta a la emisión del Dictamen favorable de la Comisión de Finanzas Públicas y Moneda.
5) Iniciativa de reformas al Decreto 6-2003, Ley de la Protección del Consumidor y del Usuario que aún no ha sido presentada en el pleno.

Es importante destacar que mediante enmiendas presentadas en el pleno, la bancada Semilla logró que las iniciativas 2 y 3 referidas por mayoría fueran aprobadas dentro del Decreto 12-2020.

ALGUNAS VOTACIONES/DICTÁMENES RELEVANTES

La bancada Semilla emitió votos a favor de:

1) Traslado a fondos de la Procuraduría de Derechos Humanos;
2) Dignificación de comadronas;
3) Trasplantes de órganos;
4) Medidas de emergencia en el contexto del COVID-19, por un monto de Q 11 mil millones.

Por otro lado, emitió votos en contra de:

1) Reformas a la Ley de ONG;
2) Decreto 20-2020, que dispone de una ampliación presupuestaria por más de Q 5 mil millones.

En el contexto de dictámenes de Comisiones legislativas, la bancada Semilla presentó un voto razonado en contra del Dictamen favorable con modificación a la Iniciativa 5692 (Declarar terroristas a las maras), elaborado en la Comisión de Gobernación. En el caso de la Comisión de Defensa Nacional, siempre con relación a dicha Iniciativa, se incorporó en el Dictamen favorable con modificación una enmienda por sustitución parcial; y en el caso de la Comisión de Inteligencia y Seguridad de la Nación se emitió un voto razonado favorable, expresándose reservas sobre el artículo 22 del Dictamen favorable con modificación emitido en dicha Comisión.

Por otro lado, se solicitó también un informe al Ministerio de Finanzas Públicas y a la SAT sobre la iniciativa de ley denominada "100 años de inversión y empleo", que en realidad promueve 100 años de privilegios fiscales para las grandes empresas y debilita la capacidad fiscal del Estado. Ambos informes fueron desfavorables a dicha iniciativa, la cual ha sido abiertamente rechazada por la bancada Semilla dentro y fuera del pleno.

ACCIONES JUDICIALES PROMOVIDAS

1) Acción de Amparo para suspender la construcción del proyecto hidroeléctrico Rocja-Pontilá que afecta irreparablemente la biodiversidad de la Laguna Lachúa;
2) Acción de Amparo contra el Decreto 20-2020 del Congreso de la República para que se suspenda la ampliación presupuestaria por más de Q 5 mil millones, aprobada el 5 de abril de 2020.

ACTIVIDADES DE FISCALIZACIÓN, CITACIONES Y VISITAS DE TRABAJO

1) Ministerio de Ambiente y Recursos Naturales.
2) Ministerio de Trabajo y Previsión Social.
3) Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social.
4) Ministerio de Educación.
5) Ministerio de Finanzas Públicas.
6) Ministerio de Relaciones Exteriores.
7) Ministerio de Economía.
8) Policía Nacional Civil.
9) Corte Suprema de Justicia.
10) Sistema Penitenciario.
11) Universidad de San Carlos de Guatemala.
12) Superintendencia de Telecomunicaciones.
13) Superintendencia de Bancos.
14) Instituto Nacional de Ciencias Forenses –INACIF–.
15) Comisión Nacional del Migrante –CONAMIGUA–.
16) Dirección de atención y asistencia al consumidor –DIACO–.
17) Procuraduría de Derechos Humanos –PDH–.
18) Hospital San Juan de Dios.

También se han realizado visitas *in situ* a numerosas instituciones, por ejemplo: hospitales y centros de salud, mercados y lugares de expendio de productos, maquilas y call centers, centros de atención a migrantes y retornados, centros de atención a niños y adolescentes en riesgo, y escuelas.

PROCESO DE ELECCIÓN DE MAGISTRADOS TSE, CORTE DE APELACIONES Y CORTE SUPREMA DE JUSTICIA

La bancada Semilla, con el apoyo de algunas organizaciones de la sociedad civil especializadas en el sector justicia, realizó un análisis del trabajo de las Comisiones de Postulación para la elección de magistrados identificando una serie de vicios que indicaban que el proceso no era confiable.

En este sentido, la bancada desarrolló dos líneas de acción: por un lado, y en coordinación con el A5, se propuso al pleno, establecer una Comisión ad-hoc con el objetivo de llevar a cabo una ronda de entrevistas a los candidatos a la CSJ y al TSE, con el propósito de permitir el flujo de información que transparentara la elección, moción que fue rechazada por la mayoría oficialista. Por otra parte, se procedió a hacer una investigación sobre las candidaturas presentadas que permitió identificar tachas y falta de idoneidad permitiéndole a la bancada identificar candidatos deseables e indeseables para orientar la votación. Las elecciones para CSJ y Cortes de Apelaciones fueron suspendidas por diversas acciones de amparo aún no resueltas, y la elección para el TSE se llevó a cabo con resultados que favorecieron a los magistrados apoyados por las bancadas oficialistas, varios de ellos considerados cuestionables en el proceso llevado a cabo por la bancada.

ANEXOS

1. Cuadro de especialización temática y de comisiones por diputados.
2. Cuadro de asesores, asistentes y secretarios de bancada, jefatura y diputados.

ANEXO I

Cuadro de especialización temática y de comisiones por diputados

Diputado	Comisión	Cargo
Bernardo Arévalo de León	Comisión de Gobernación	
	Comisión de la Defensa Nacional	
	Comisión de Seguridad Nacional	Vicepresidencia
	Comisión de Relaciones Exteriores	
Ligia Iveth Hernández Gómez	Comisión de Migrantes	Secretaría
	Comisión del Menor y de la familia	Secretaría
	Comisión de la Mujer	Secretaría
	Comisión de Pueblos Indígenas	Vicepresidencia
Lucrecia Hernández Mack	Comisión de Salud y Asistencia Social	
	Comisión de Derechos Humanos	
	Comisión de Reformas al Sector Justicia	
	Comisión de Defensa del Consumidor y del Usuario	
José Alberto Sánchez Guzmán	Comisión de Educación, Ciencia y Tecnología	
	Comisión de Apoyo Técnico	
	Comisión de Transparencia y Probidad	
	Comisión de Cultura	Vicepresidencia
Samuel Andrés Pérez Álvarez	Comisión de Defensa del Consumidor y del Usuario	Presidencia
	Comisión de Finanzas Públicas y Moneda	
Román Wilfredo Castellanos Caal	Comisión de Asuntos Electorales	
	Comisión de Ambiente, Ecología y Recursos Naturales	
	Comisión de Legislación y Puntos Constitucionales	
	Comisión de Trabajo	Secretaría
Luis Fernando Pineda Lemus	Comisión de Comunicaciones, Transporte y Obras Públicas	
	Comisión de Energía y Minas	
	Comisión de Desarrollo Social	

Bancada Semilla

ANEXO II

Cuadro de asesores, asistentes y secretarios de bancada, jefatura y diputados

Diputados	Puesto	Nombres
Bernardo Arévalo de León	Asesor	José Carlos Sanabria Arias
	Asistente	María Beatriz Gallardo Shaul
	Secretaria	Ana Elizabet Roquel Curruchich
Ligia Iveth Hernández Gómez	Asesor	Luis Fernando de León Ortiz
	Asistente	Diego Andrés Secaira López
	Secretaria	Ricardo José Laparra Calderón
Lucrecia Hernández Mack	Asesor	Ronalth Iván Ochaeta Aguilar
	Asistente	Brenda Marleny Mejía López
	Secretaria	Laura Fabiola Marroquín Cordón
José Alberto Sánchez Guzmán	Asesor	Mirna Victoria Godoy Palala
	Asistente	Raúl Amílcar Barrera Robles
	Secretaria	Lottie Santos
Samuel Andrés Pérez Álvarez	Asesor	Juan Carlos Oxom Hernández
	Asistente	Karen Jullianne Batres Moreno
	Secretaria	Jacquelin Lorena Pontaza Lara de San Juan
Román Wilfredo Castellanos Caal	Asesor	Luis Guillermo Velásquez Pérez
	Asistente	Eduardo Gabriel Masaya Juárez
	Secretaria	Yulissa De León Argueta
Luis Fernando Pineda Lemus	Asesor	María Fernanda Paz Corado
	Asistente	Sergio Leonel Palencia Sánchez
	Secretario	Luis Manuel Chinchilla Arias
Bancada Semilla	Coordinador de Asesores	Christian Esau Espinoza Sandoval
	Asesora de Fiscalización	Iscelle Marie Marsicovetere de León
	Asesor de Comunicación	José Andrés Quezada Quiñonez
	Asesor Técnico	Javier Estuardo Arango Cruz
Jefatura de Bancada Semilla	Asesor de Jefatura	David Augusto Dávila Navarro
	Asesora de sub-jefatura	Mlshel Tatiana Estefania Pinto Orellana

Bernardo Arévalo de León
Diputado jefe de Bancada

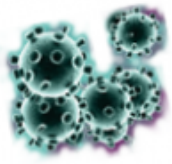

ACTIVIDADES DIPUTADO TITULAR AL PARLAMENTO CENTROAMERICANO DURANTE LA CRISIS REGIONAL POR COVID-19

Ante la crisis derivada de la pandemia por COVID-19, la Junta Directiva del Parlamento Centroamericano solicitó a todas las Comisiones de Trabajo, readecuar sus planes operativos anuales, al plan de contingencia regional del SICA.

Las actividades realizadas como Diputado Titular y Presidente de la Comisión de Educación, Cultura, Deporte, Ciencia y Tecnología son las siguientes:

COMISIÓN DE EDUCACIÓN, CULTURA, DEPORTE, CIENCIA Y TECNOLOGÍA:

- Como parte de la innovación tecnológica, desde COMEDUCA se implementó por primera vez en el PARLACEN, sesiones virtuales a través de distintas plataformas, siendo la primera de ellas, en el mes de febrero, previo al inicio de la crisis por COVID-19, a través de Skype de Microsoft. La reunión de trabajo se realizó con la participación del Diputado Fernando Bautista de El Salvador, la pasante de la Universidad de El Salvador, Ileana Valdizón, y, el personal técnico administrativo de la Comisión y la Dirección de informática de PARLACEN, para tratar asuntos sobre la digitalización de todos los acuerdos y convenios suscritos por el Parlamento y la creación de una biblioteca virtual.
- Durante la pandemia por COVID-19, COMEDUCA ha realizado nueve sesiones virtuales, a través de la Plataforma ZOOM, marcando el ritmo de trabajo de las demás Comisiones del Parlamento Centroamericano. Se estableció por lo menos una reunión obligatoria por semana, cuya finalidad es darle dinamismo al trabajo realizado desde la Comisión. En el pasado, sólo se sesionaban dos veces al mes, de forma presencial en la Ciudad de Guatemala. Ahora se sesionarán por lo menos cuatro veces de forma virtual y dos de forma presencial.
- Reunión interinstitucional CEEC-SICA-COMEDUCA, con el Doctor Carlos Staff, para establecer los lineamientos para los foros regionales en materia de educación post COVID-19. Se abordaron temas relativos al contexto ético y el concepto del derecho humano a la educación a través del uso de plataformas digitales, televisión y radio, en tiempos de COVID-19. Se plantearon las interrogantes para llevar a cabo los foros respecto a la capacidad y respuesta de los docentes, las nuevas metodologías y el uso de la tecnología. Se abordó la situación escolar en Centroamérica y República Dominicana, en el plano regional SICA-PEC, ante el ODS 4.
- Reunión interinstitucional CIUTIC-CSUCA-COMEDUCA, con el Doctor Juan Carlos Soto Mayor (Universidad de Honduras), para abordar temas relativas a la tecnología y educación, BUHO-TV, avances a nivel de educación superior respecto a plataformas virtuales, la virtualización, problemas de conectividad, e-learning, conectividad WIFI 6, big data, entre otros.
- Reunión interinstitucional Facultad de Ciencias Jurídicas Universidad Francisco Gavidia de el Salvador-COMEDUCA, para ver los avances respecto al acuerdo interinstitucional y carta de entendimiento respecto a las pasantías o prácticas supervisadas de estudiantes de dicha casa de estudios y el PARLACEN.
- Reunión interinstitucional USAC-ECP-COMEDUCA, para establecer la ruta de trabajo para la implementación de pasantías y EPS a través de una carta de entendimiento, el desarrollo de actividades de visitas guiadas al PARLACEN, y, la creación de foros políticos para establecer hacia donde va la juventud centroamericana y de República Dominica después de la crisis por COVID-19.
- Segunda reunión con personal técnico administrativo, para abordar los temas respecto a la digitalización de los acuerdos y convenios interinstitucionales, la biblioteca virtual y las pasantías y prácticas supervisadas en el PARLACEN.
- Aprobación y lanzamiento del CONCURSO CENTROAMERICANO Y REPÚBLICA DOMINICANA EN LA MODALIDAD DE INNOVACIÓN CIENTÍFICA Y TECNOLOGICA ANTE LA CRISIS COVID-19, RUBEN DARÍO, **"CANTOS DE VIDA Y ESPERANZA". III EDICIÓN.** El concurso **Rubén Darío "Cantos de Vida y Esperanza"**, tiene por objetivo final, ayudar a las y los científicos centroamericanos y de república dominicana que tengan proyectos viables para coadyuvar a las autoridades de los países miembros del sistema de la Integración Centroamericana a paliar la crisis derivada de la pandemia por covid-19, apoyándolos con recursos económicos que permitan la producción y la fabricación de sus inventos. Consultar las bases del concurso en: http://www.parlacen.int/RubenDario.aspx

BANCADA GUATEMALA:

Desde el inicio de la crisis por COVID-19, la Bancada Guatemala se ha reunido y sesionado en tres ocasiones. En la segunda sesión, fui nombrado para integrar un pequeño comité para revisar el Reglamento de trabajo interno ante la crisis por COVID-19; y, posteriormente, me nombraron vocero, interlocutor y negociador por parte de la Bancada Guatemala, ante las demás Bancadas nacionales (El Salvador, Honduras, Nicaragua, Panamá y República Dominicana).

ASAMBLEA PLENARIA:

Durante la crisis por COVID-19, la Asamblea Plenaria del PARLACEN, apegada al plan de contingencia regional ha emitido las siguientes resoluciones:

- Aprobación de Resolución instando a los Estados del Sistema de la Integración Centroamericana a tomar medidas coordinadas ante llamado de la Organización Mundial de la Salud por el COVID-19. Cabe resaltar, que dicha resolución aprobada en la sesión plenaria del 25 de febrero de 2020 fue el primer llamado de alerta para todos los Órganos del Sistema de la Integración Centroamericana y los Estados Miembros. http://www.parlacen.int/Portals/0/COVID-19/DyR%20enfrentar%20el%20COVID19.pdf
- Resolución que dispone fortalecer la prevención, atención y reparación en los casos de violencia contra las mujeres en los planes del SICA de respuesta contra el COVID19. http://www.parlacen.int/Prensa/Prensa/tabid/145/EntryId/3947/Resolucion-para-prevencion-de-violencia-contra-mujeres-en-planes-del-SICA-por-COVID19.aspx
- Pronunciamiento "Para recomendar al Consejo de Ministros de Turismo del Sistema de la Integración Centroamericana -SICA- que dentro del Plan de Reactivación Económica del Sector Turístico Informal y las Micro, Pequeñas y Medianas Empresas Turísticas". http://www.parlacen.int/Portals/0/COVID-19/Pronunciamiento%20TURISMO.pdf
- Actualmente en discusión la propuesta de resolución del Parlamento Centroamericano de respaldo para la creación de un repositorio global de conocimiento, datos, ciencia e impulsar comunidad virtual de colaboración para atender la pandemia del COVID-19.

Juan Gerardo Guerrero
Diputado titular Parlacen

CED GUATEMALA

ACTIVIDADES COMITÉ EJECUTIVO DEPARTAMENTAL DE GUATEMALA

1. El Comité Ejecutivo Departamental realizó la presentación en dos sesiones, una en Ciudad de Guatemala y otra en Villa Nueva, de su Plan Estratégico Departamental 2020-2025, a las estructuras municipales para continuar el trabajo de fortalecimiento de Movimiento Semilla en nuestro departamento. Se entregaron a los participantes, herramientas para la construcción de su Plan Estratégico Municipal para facilitar el proceso de construcción de un plan en armonía con el del CED Guatemala.

2. El CED de Guatemala organizó un primer encuentro virtual "Semillas desde el Congreso", en el que los diputados electos del Distrito de Guatemala, Ligia Hernández y Alberto Sánchez, dialogaron con afiliadas y afiliados del departamento, informaron sobre el trabajo que han realizado en el Congreso de la República y respondieron las dudas que se les plantearon. El ejercicio fue exitoso y esta modalidad nos da la posibilidad de tener acercamiento con nuestros representantes en el Congreso, por el que se está planificando hacer un segundo encuentro en el que se pueda tener mayor participación.

3. La situación derivada del Estado de Calamidad ha impacto negativamente en el Departamento, suspensión de contratos, falta de recursos para alimentación y dificultades para movilizarse, son algunas de las principales dificultades. Varias de las estructuras municipales están realizando un trabajo de fiscalización, verificando los procesos de compra de las comunas, evidenciando las acciones anómalas y trasladando información a los diputados del distrito para apoyar en el proceso de fiscalización que están realizando.

Victoria Palala
Secretaria de Comunicación
CED - Guatemala